



RESOLUCIÓN por la que, en cumplimiento del apartado 6 del "Baremo para la Provisión de Puestos de Trabajo del Personal Funcionario de Administración y Servicios de la Universidad de Salamanca" publicado en BOE de fecha 10 de marzo de 1997, según Resolución de 18 de febrero, se nombra a los miembros que han de formar parte de las Comisiones de Valoración del Concurso convocado con fecha 12 de enero de 2022 (BOCYL de 19 de enero de 2022).

**MODIFICACIÓN:**

Advertido error en la composición de la Comisión de Valoración del puesto de trabajo FF0601 "Jefe de Negociado Acciones de Intercambio-Servicio de Relaciones Internacionales" se acuerda modificar la composición de la misma según la propuesta de la Junta de Personal de PAS funcionario.

PUESTO DE TRABAJO	COMISIÓN DE VALORACIÓN
FF0601 Jefe de Negociado Acciones de Intercambio-Servicio de Relaciones Internacionales	<b>Presidente:</b> D. Ricardo López Fernández <b>Vocales:</b> D. Javier González Benito D.ª María Teresa Hernández Gallego D. José Manuel Cagigas García D. Pedro Pablo Manjón Hierro <b>Secretaria:</b> D.ª. M.ª. Teresa Alonso Cordero

Salamanca, 8 de febrero de 2022  
EL RECTOR,

12756125A Firmado digitalmente por  
RICARDO 12756125A  
RIVERO (R: RICARDO RIVERO  
Q3718001E) (R: Q3718001E) Ricardo Rivero Ortega  
Fecha: 2022.02.08  
11:20:47 +01'00'

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	08-02-2022 12:35:05
RIVERO ORTEGA RICARDO	08-02-2022 11:20:47

ID DOCUMENTO: mrNcmt.im/ULpgCt8ngRlvumMvgI= Verificación código: https://sede.usal.es/verifica